



Dña. Sonsoles Prieto informa que en las redes sociales y páginas web municipales, en las pantallas digitales y en los medios de comunicación.

2.2.- 3º Festival Internacional Tomás Luis de Victoria. .

Dña. Laura García García pregunta si se ha podido cuantificar la repercusión económica del evento.

Dña. Sonsoles Prieto responde que cada actividad tiene su repercusión.

Cuantificar el evento es complicado porque habría que realizar encuesta a cada uno de los asistentes.

Las horas que se ponen de las actuaciones se pretende que el visitante al finalizar pueda tomar algo y con las fechas se pretende alargar el puente.

Se conoce el número de asistentes a cada concierto.

Dña. Eva Arias no tiene preguntas.

Dña. María José Martín Samboal, insiste en que la actividad se promocione bien.

2.3.- Navidad.

Dña. Sonsoles Prieto informa de las actividades de Navidad que se realizarán desde el área de turismo.

Dña. Eva Arias solicita que los baños del Fun fun Fest sean accesibles y pide rigurosidad en los contratos de Fun Fun Fest y Fun Fun Fest Marimorena porque hay un error.

Dña, María José Samboal solicita la información de los contratos que no están en gestdoc y se la informa que están en firmadoc.

Pregunta por cómo se contratan los conciertos del Fun fun fest y quién lo hace.

Dña. Carlos López informa que es una propuesta que presentó hace dos años una asociación de Ávila y que es ella la que se encargar de contratar a los grupos que son todos abulenses, liquidar SGAE,...

Dña. Sonsoles Prieto da cuenta de todos los conciertos y horarios.

3.- Ruegos y preguntas.

Dña. Laura García García, no tiene ruegos ni preguntas porque los ha realizado en los puntos anteriores.

Dña. Eva Arias pregunta a Carlos López por el plan de sostenibilidad turística, plazos de ejecución...

D. Carlos López la responde que se está trabajando en el pliego de la gobernanza, que la próxima semana esta prevista una reunión para comenzar a trabajar en los ejes 1 y 2 de plan.



El 30% tiene que estar ejecutado a finales de 2024 y a finales del año 2025 el 100%, el importe global es de 2,7M.

Dña. Eva Arias solicita mesa de turismo.

Dña. Sonsoles Prieto responde que posiblemente para principios de año y así tener finalizado el plan estratégico que está en vigor y poder valorar todo el año.

Dña. Eva Arias informa que en el centro de visitantes la escalera sigue sin funcionar, que los suelos y el techo están en mal estado, baños sucios... en este punto comenta que no está de acuerdo con el convenio que se ha firmado con la fundación siglo para cederlos un espacio de información turística.

Considera que está en un lugar privilegiado, que es muy barato lo que van a abonar al Ayuntamiento, que busquen un alquiler y que está bien colaborar pero que no somos hermanitas de la Caridad.

Dña. Sonsoles Prieto responde respecto a la escalera que se está trabajando en ello, que el servicio de obras tiene que sacar la licitación de la reparación.

Respecto al importe del convenio conforme a los gastos anuales existentes en el CRV, y el espacio cedido para el desarrollo de su actividad se ha hecho la valoración por parte de los técnicos municipales.

Cuando estaban situados en la Casa de las Carnicerías, no abonaban ningún importe, asumían la limpieza de su espacio y el mantenimiento del ascensor.

Dña. Eva Arias solicita las condiciones del vieja del Alcalde a Copenhague.

Dña. Sonsoles Prieto informa que dentro de las actuaciones de promoción del Grupo de Ciudades Patrimonio, acuden a los viajes el Presidente del grupo y algún alcalde miembro de la comisión ejecutiva, en esta ocasión ha acudido el Alcalde de Ávila.

Se informa que todos los gastos los asume el grupo y a la pregunta de Dña. Eva Arias si el Alcalde cobra dietas por parte del ayuntamiento se la responde que no.

Dña. Eva Arias pregunta por el viaje a Úbeda al congreso de Semana Santa.

D. Carlos López expone que fue una reunión de trabajo para abordar las diferentes Semana Santa del Grupo Ciudades Patrimonio, establecer una reglas mínimas de cumplimiento en cada ciudad.

Cuidar os detalles de las procesiones y evitar que conviertan en andaluzas, respetar el sentido de cada ciudad.

Se creo un grupo de trabajo y una junta directiva, recayendo en la Junta de Semana Santa de Ávila la secretaría.

Dña. Eva Arias incide en que desde las redes sociales del grupo Ciudades Patrimonio no se da la misma importancia a Ávila que a otras ciudades, publicaron la Media Maratón de Ibiza pero no la de Ávila.

Solicita que el orden del día se incluyan puntos como la reunión de Úbeda.

Dña. María José Martín Samboal se interesa por el pago de los terrazas.



Dña Sonsoles Prieto la informa que existe una tasa contemplada en las ordenanzas y Dña. Cristina García indica que las terrazas pertenecen a la comisión de medio ambiente y se tratará el tema.

D. Enrique García Tejerizo pregunta por quién costeo el viaje de la Junta de Semana Santa a Úbeda.

D. Carlos López informa que desde el grupo ciudades patrimonio ha abonado a la ciudad de Úbeda 6.000 euros para la organización del congreso, dinero destinado al pago y hospedaje de los ponentes y de dos miembros de la Junta de Semana Santa.

D. Enrique García considera que pertenecer a un grupo está bien, pero no hay que hacer un seguidismo de lo que se diga en esos grupos.

Considera que no hay que dar oídos a los Ayuntamientos ni a las Junta s de Semana Santa para la organización del evento, porque son las cofradías las que hacen la Semana Santa.

D. Carlos López dice que lo que se pretende es la elaboración de una guía de buenas prácticas, poner en valor las ciudades y sus cascos históricos para las procesiones.

Dña. Eva Arias pregunta por la relación entre las cofradías y la Junta de Semana Santa, por la vigencia y el importe del convenio entre el Ayuntamiento y la Juta de Semana Santa.

El convenio tiene vigencia hasta 2.025 y el importe 50.000 euros.

D. Jorge Pato García indica que la Junta de Semana Santa no ha informado a las cofradías del congreso.

Pregunta por las obras y las procesiones.

Dña. Sonsoles Prieto indica que D. Javier Ajates está viendo cómo se realizará.

D. Jorge Pato comenta que es en la única ciudad que no recoge en los pliegos que cuando llega la Semana Santa u otros eventos hay que recoger la obra y posteriormente continuar.

Dña. Sonsoles Prieto indica que los técnicos estudiaron la posibilidad pero que no ha sido viable por los plazos de ejecución al ser obras financiadas por subvención que tienen plazos de justificación.

Dña. María José Martín Samboal pide que se exija a los organizadores del montaje de la pista de hielo y de la atracción infantil del Mercado Grande que lo decoren dignamente.

Dña. Eva Arias dice que habría que cobrarlos la instalación o suministros tanto a la Junta de Semana Santa como a la asociación de feriantes para no incurrir en agravios comparativos con otras asociaciones.



Ayuntamiento
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

La Secretaria de la Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)